

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 15 de Marzo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,430

## PARTE OFICIAL.

DIA 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Reales decretos fecha diez admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia á D. Leandro Perez Cossio, por haber sido elegido diputado á Cortés, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar á D. Mariano Castillo, que desempeña igual cargo en la provincia de Z. gaza.

**Ministerio de la Guerra.**—Real decreto fecha siete autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortés un proyecto de ley reformando el reglamento de la orden militar de San Hermenegildo, el cual publica á continuación.

Otros fecha nueve promoviendo al empleo de teniente general á los mariscales de campo D. José de los Reyes, comandante general de la segunda división del ejército de Castilla la Nueva, y D. Joaquin Rodriguez Espina, ayudante de campo de S. M.; al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Antonio Marquez y Galvez, gobernador militar de la provincia de Lérida; D. Joaquin Hallegg, secretario de la Direccion del puerto de Estado Mayor; D. Joaquin de Souza y Gallardo, gobernador militar de la provincia de Lugo; D. Juan Guillen y Buzaran, consejero suplente del Supremo de la Guerra; D. Mariano de Lacy; Don José Salcedo y Ferrer, jefe de brigada en el ejército de Castilla la Nueva; Don José de la Zendeja, y D. José de Aizpurrúa, fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra.

—Circular fecha diez resolviendo que por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas á fin de que se expidan las licencias absolutas á los individuos del llama-

miento de mil ochocientos setenta y tres que tengan su compromiso, y que á las que no se hallen en este caso por haber optado por la cruz del Mérito militar, haber ingresado con retraso ú otra cualquiera causa, se les vayan expidiendo á medida que tengan derecho á ellas.

## LOS PARTIDOS EXTREMOS.

Amantes cariñosísimos de la justicia, ansiamos ver llegar el día en que impere la libertad, pero la libertad de veras, es decir, no la que sale de los labios, sino la que siente el corazón.

Incapaces de faltar á nadie y tolerantes hasta donde se puede ser, siempre creimos que se necesitaba para otros más libertad que para nosotros, que no podríamos abusar jamás de ella. Así es que cuando hemos visto en el poder á los partidos que la proclamaron siempre y no la supieron usar, tememos que no salian del corazón ciertas palabras que habíamos visto escritas muchas veces y oído infinitas más.

Nosotros traducimos muy sencillamente el significado de la palabra *libertad*; creemos, lo hemos dicho un millón de veces, que es la justicia misma, y por lo tanto, nadie puede rechazarla, nadie debería temerla.

Estamos tentados á creer que se resume en las siguientes palabras toda la extensión de la idea: *no quieras para ti lo que no quieras para el prójimo.*

El que se separe de esta máxima no es liberal; y no es liberal, porque no es justo.

Dos partidos hay en España, nos-

otros no pertenecemos ni pertenecemos jamás á ninguno, que se parecen, que son tan iguales que se confunden por su modo de obrar; estos partidos son los que se tocan, los dos extremos.

Los unos, á nombre de las cosas más santas, piden tiranía, sangre, desolación, exterminio, y no perdonan, ni quieren que Dios perdone, á los que no tengan sus mismos principios políticos y religiosos, las mismas costumbres, á los que no se asocien á ellos y vayan con ellos; y todo lo hacen invocando principios religiosos, cuya base más esencial es la caridad, la paz, la longanimidad, la fraternidad.

Pues bien, hay otros que propalan ideas de libertad, que para nosotros, repetimos, es lo mismo que justicia, que no consienten nada de lo que no está con ellos, son absolutos en ideas, en pareceres, en costumbres, en creencias de todas clases, hasta en debilidades, que como todos tienen, y muchas veces, casi siempre cuando han imperado, han hecho las cosas á su gusto, faltando á las consideraciones que debían á los demás. y si han podido han ahogado las opiniones contrarias castigando á quien muchas veces no se había atrevido á sustentar ninguna; y el insulto, la amenaza, el palo, la proseripcion, la muerte era lo que ellos oponían á los que colocados algo más abajo gritaban: no me meto con ninguno y debo tener el derecho de que no me hagan daño los demás.

Los procedimientos en los partidos extremos son los mismos, y los resultados, por consiguiente, iguales.

Al ser intransigentes los primeros con todo hombre que no sea carlista, y

si es carlista, que no tenga sentimientos sanguinarios, rechazan, en política, á todo aquel que desee, en más ó menos grado, la justicia, y en religion, á cuantos en política no van con ellos á sus clubs ó al campo de batalla.

Y los segundos, si uno es, por temperamento, blando de corazón, si no es capaz de comerse hombres crudos, y si manifiesta tener algun sentimiento religioso, se abstienen contar con él; si cuentan con él es con desconfianza, y si se descuida, le harán ver que estuvo equivocado al fiarse de ellos, y le perseguirán y tratarán tan malamente, que más no podría ser, sobre todo si por mas ó menos tiempo los corifeos ocupasen el poder.

Así como aquellos perjuraban la causa que expresan á todas horas querer defender, así los últimos hacen lo mismo con la que proclaman, resultando solo fanáticos en los unos y en los otros.

Conociendo estas flaquezas de partido, nosotros, que quisimos siempre orden con justicia, y libertad con orden, no pudimos avenirnos con ninguno, pues les creimos perjudiciales á la idea que, al parecer, solo al parecer, acariciaban.

Así es que si se nos pregunta por algunos hombres que han gobernado ó querido ó podido gobernar la nación en momentos de expansión, decimos: «es un déspota,» ni más ni menos que si se nos pregunta por la generalidad de los carlistas.

Ambos son anarquistas, y si el uno quiere un rey que corte por lo sano, el otro desea un pueblo encolerizado que no respete nada.

—140—

monioso que la media tinta da á los objetos inanimados.

Santiago se dirigió á una puerta entreabierta y la empujó suavemente.

—Entrén ustedes, dijo una voz melodiosa.

Entramos en la alcoba, completamente colgada de rasó blanco. Anchas y suntuosas cortinas, herméticamente cerradas, ocultaban la cama. La chimenea de mármol blanco con graciosas cariátides y en la cual se apoyaba un espejo deslustrado, que dejaba ver lo que pasaba en el salón cuando se abrian las cortinas, estaba cargada de objetos preciosos, agrupados al rededor del reloj de sobremesa y los candelabros, verdaderas maravillas de Sajonia. Grandes estantes holandeses de madera esculpida y dorada, con sus ojos en el fondo, sostenían un sin número de figurillas. Cómodos sillones cubiertos de tela á lo Luis XV, bordada de flores en seda y oro; copas de Sevres; dos jarrones gigantes de los cuales salian lises de oro sosteniendo bugías diáfanas y transparentes como la leche; una admirable mezcla, sin desorden, de cuanto pueden inventar la fortuna, el gusto y el arte reunidos, tal era aquel aposento, en medio del cual nos aguardaba una mesita, cubierta con unos mantelitos damascados, que representaban aves fantásticas, y llena de fiambres y vinos exquisitos.

Cuando me acuerdo de aquella noche y del espectáculo que mas tarde presencié en el mismo aposento, me pregunto cual de aquellos dos recuerdos es un sueño. Es verdaderamente notable lo mucho que la casualidad se deleita en cargar de desgarradores cuadros los lugares en que nuestro espíritu se complacía en ver siempre las mas agradables escenas. Estas dolorosas contraposiciones las encontramos á cada paso, y entonces

—141—

nuestros gratos recuerdos que cayeron ya en el dominio del pasado, verdadera eternidad sin resurreccion, no producen en nuestra tristiza presenten otro efecto que el de aumentarla mas y mas con el contraste.

La duquesa solo se habia quitado el dominó y estaba calentándose los piés mientras nos aguardaba. Al verme entrar, penetrando de pronto en su mas secreta intimidad, no pudo menos de sonrojarse; pero apesar de ello, me tendió la mano y con una de esas miradas con las cuales las mujeres saben escusar su falsa posición al propio tiempo que mostrarnos la confianza que nos dispensan, me hizo su amigo al momento.

Comprendí todo el amor que aquella mujer podia inspirar. También habia obtenido la intimidad de la señora de Wine; pero Santiago tenia razon; qué diferencia habia entre las dos! La duquesa no tenia necesidad de decirme una palabra siquiera; su marido me lo habia revelado todo. ¿Cómo logró estar con tanta libertad cual si todo hubiese pasado naturalmente, cuando á las cuatro de la madrugada recibia misteriosamente en su alcoba á su amante y á un extraño, á pocos pasos de un esposo que debia ignorarlo, sin confesarle cosa alguna, sin intentar ocultarse lo mas mínimo?

¿Cómo lo hizo para mostrarse llena de gracia, de talento, de confianza y amenidad con el amigo; de ternura, de expansión, de amor con el amante, sin que la mas escrupulosa susceptibilidad pudiese verse embarazada un solo momento? Este es uno de aquellos misterios de los cuales solo las mujeres de su linaje poseen el secreto, y que no seré yo quien trate de explicar. Lo único que puedo decir es que, aun cuando Santiago hubiese sido su esposo y yo su amigo desde diez años antes, la intimidad que reinó entre nosotros no hubiera sido mas completa y que cuando salimos públicamente de su casa

¿Es aquello religión? ¿Es lo otro libertad?

De ahí dimanan males para las ideas que profesan ambos; el que quiere una religión de justicia se separa de los que la quieren de venganza; el que quiere una libertad equitativa, de orden, se asusta al considerar los peligros de siempre.

Los partidos medios serian los más oportunos para conciliar ambos extremos; pero no lo harán mientras no comprendan que la libertad-justicia es el único medio de conseguirlo.

De ese modo, los reaccionarios irian perdiendo toda esperanza de retroceder y avanzarían, y los muy avanzados no podrian resistir el empuje de la razón y la justicia, y tendrían que acallar exigencias que no fuesen racionales y convenirse al fin con los demás.

En nuestro concepto, solo con libertad-justicia es con lo que se evitarán peligros, los peligros que constantemente amenazan á la sociedad con la anarquía blanca ó roja, ambas odiosas y terribles, ambas infames.

EL PADRE MON.

Este famoso predicador sigue ocupando la atención de toda la prensa. Hé aqui los sueltos que, referentes á la persona de este jesuita, encontramos en varios periódicos:

De «El Pueblo Español:»

«Como nos temíamos, el padre Mon, aquel jesuita que predicó en Huesca un furibundo sermón que escandalizó á todos los liberales, no ha sido desterrado, como hace algunos días dijeron los periódicos ministeriales. El miércoles último predicó en la Iglesia del Pilar Zaragoza.»

Los neo católicos han triunfado del gobierno. Vuelve á decirse que el ardor jesuita será extrañado de España; pero ya nadie lo cree. Si se tratara de un «ilegal,» la cuestión estaria resuelta sin ruido.»

El «Diario de Zaragoza» dice:

«Por causas que nos son desconocidas no ha predicado hoy en la basílica del

Pilar el Padre Mon, de la Compañía de Jesús. En su lugar, ha ocupado la cátedra sagrada el canónigo Don Mado de Lora, quien ha pronunciado un notable discurso encareciendo la cristiana necesidad de amar á nuestros enemigos. También ha dicho algunas frases sobre la libertad de la Iglesia, defendiendo el derecho que á sus ministros asiste para exponer la verdad en la cátedra religiosa.

De «El Imparcial:»

«El Gobierno ha prohibido al Padre Mon, celebre por los sermones que pronunció en Huesca hace pocos días, que se encargue de los que debia predicar en Zaragoza con motivo de las próximas fiestas del Pilar.»

Vuelve á decirse también que el Gobierno ha dispuesto que salga de España el citado jesuita.»

¿A que no sale?

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

EN EL «GAULOIS.»

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Paris 9 de Marzo de 1878.

El *local Danco* literario, artístico y mundano, asistía ayer á la fiesta que daban los estudiantes españoles en el palacio del director del periódico el *Gaulois*. Soirée parisiense como no hubo nunca, y que empezada á las once de la noche, no se terminó hasta las seis de la mañana.

Mil docientas personas y más desfilaron sucesivamente por los salones llenos de una muchedumbre compacta, en medio de la cual no se podía dar un paso sin codear una personalidad, un nombre conocido ó célebre.

Ningún programa se habia fijado anticipadamente. Con exclusion de los estudiantes españoles que debian hacerse oír, se habia dicho á los artistas invitados: *Haran Vas lo que quieran: cantarán si les place: no cantarán si así lo prefieren.* Y todos tuvieron empeño en contribuir al brillo de esta soirée, tanto más alegre, tanto más completa cuanto que, por decirlo así, fué improvisada.

Desde las doce de la noche la con-

currencia era grande. Así es que á la una, cuando los estudiantes españoles entraron precedidos por el comité de estudiantes franceses, fué necesario abrirles paso á través de la muchedumbre hasta el salón que se les habia reservado y en medio del cual se colocaron rodeados de una doble fila de jóvenes y preciosas mugeres.

Inmediatamente empezaron á tocar varios aires nacionales frecuentemente interrumpidos por los aplausos entusiastas de la asistencia.—Y qué asistencia! Todo lo mejor de París, que si hubiésemos de nombrar, nos ocuparia una columna de nuestro periódico.

Durante una hora los estudiantes españoles encantaron al auditorio entero ya tocando, ya bailando.

El joven violinista solo fué sobre todo aplaudido. Hubo un momento en que habiéndole roto bruscamente las cuerdas de su violín, Remenyi le ofreció graciosamente el suyo en el que el ejecutante continuó su pieza con aplausos de todos.

Esta primera parte de la fiesta terminada, se subió al *buffet* que estaba instalado en el primer piso.

Los estudiantes ofrecieron el brazo á las señoras y no fué una de las cosas menos alegres de la soirée asistir á sus esfuerzos infructuosos para hacerse comprender, prodigando en español los cumplidos más galantes á las señoras que contestaban al azar en francés.

A las tres de la mañana la soirée improvisada empezó. Cuatro conciertos diferentes se organizaron al mismo tiempo en los varios salones. Aquí, *Judic* y *Chó* cantaban juntas y cada una una copla de la misma romanza. Allá, *Saihard* cantaba una canción de Tolosa. Más lejos, *Mademoiselle Bonnaire* tenía su auditorio; así como la señorita *Cervantes* harpista de la reina de España é ídolo de todos los Españoles.

En otro salón un grupo de estudiantes organizaban un baile español.

Uno de ellos se puso al piano, dos violines y dos guitarras vinieron á completar la orquesta y el baile empezó.

Cien personas por lo menos rodearon á los bailarines que en algunos minutos enseñaron á sus parejas el baile

más bello de los bailes españoles; las señoras estaban encantadoras de animación, los caballeros orgullosos de sus discípulas y numerosos aplausos confirmaban á cada instante el placer que sentía la concurrencia de admiradores.

Una de las parejas más notadas fué formada por la encantadora *Mademoiselle Righetti*, de la ópera, y el simpático director de la estudiantina *D. Ildefonso Zabaleta*, que maravillado de la gracia y ligereza de su bailarina dijo en alta voz conduciéndolo á su asiento.

No es una mujer, es una mariposa.

CONGRESO.

Alcance de la sesión del día 11 de Marzo de 1878.

Presidencia del señor Silvela.

Abierta á las tres menos diez minutos se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ministro de Ultramar ocupa la tribuna y lee un telegrama fechado en Singapur anunciando que los súbditos de Joló presentan proposiciones para la paz, declarando indiscutible la soberanía de España y constituyéndose en súbditos leales del Rey Don Alfonso, su señor.

El señor Nuñez de Arce dirige una pregunta al señor Ministro de Ultramar sobre las condiciones de la pacificación de Cuba, y otra al señor Ministro de la Gobernación acerca de la intranquilidad que reina en Valencia.

El Sr. Ministro de Ultramar manifiesta que, todas las comunicaciones referentes á la pacificación de Cuba, llegarán en el próximo correo por orden del Gobierno, para dar de ellas cuenta á las Cortes.

El señor Ministro de la Gobernación dice que en Valencia no se ha turbado el orden público; que los anónimos que ha recibido una empresa particular no es cosa nueva pues eso sucede en todas épocas; que el Gobierno está vigilante y que hoy á las once de la mañana ha tomado posesión el nuevo gobernador, que es de esperar consiga restablecer la calma. Y concluye diciendo que hay una paz casi octaviana en toda la Península.

El Sr. Nuñez de Arce contesta que no se referia á los anónimos que haya podido recibir una empresa particular, sino á las talas de campos, lo cual constituye un ataque á la propiedad.

Continúan las preguntas.

á las ocho de la mañana, comprendia cuantos encantos debia haber encontrado Santiago en semejante amor.

He vuelto á ver á menudo á la duquesa en condiciones casi análogas, y siempre la he encontrado la misma. Indudablemente á los ojos de los hombres que se paga solo de las apariencias, las faltas de las grandes señoras no se parecen á las otras mujeres. Lo que constituye la falta de una mujer—y es también nuestro amor propio el que ha establecido esta teoría,—es más el abandono del cuerpo que el del alma. Perdonamos más fácilmente á la mujer á quien amamos el que ame eternamente á otro hombre, que el haber pertenecido una sola vez, sea por debilidad, por desecho ó por cualquiera de esos sentimientos, indefinibles que aconsejan á las mujeres, á un hombre á quien no ama y al cual no volverá á ver.

El crimen consiste, pues, para esos hombres en el consentimiento del cuerpo, en el abandono de la materia, y como en las mujeres de la categoría de la duquesa, el pudor y la gracia del espíritu, la moderación habitual, el lustre de la estirpe, los sentimientos elevados y delicados del alma, el alma en fin, cubren tan bien la falta, que esta se les oculta tras aquel velo inmaterial, como en otro tiempo se ocultaban á los ojos de los hombres tras la más ligera nubecilla los misteriosos amores de las diosas con los mortales á quienes habian escogido, por más que sepan que aquellas ilustres damas son mujeres como las demás, con todas las exigencias y condiciones humanas; por más que busquen en la memoria el recuerdo de las expansiones íntimas que han compartido; por más que conozcan, en fin, lo que es el amor, están tan acostumbrados á verlas altivas, imponentes, dignas y respetadas, que no logran representárselas de otra manera.

bravos, y volvió á subir la escalera sin pronunciar una palabra ni hacer un gesto siquiera. Era inglesa, bella y distinguida, y se hubiera dicho que guardaba para consigo misma el derecho de ignorar lo que hacia, rechazando toda complicidad en aquel misterio, al propio tiempo que obedecía con calma, casi diré con dignidad las órdenes que se le habian dado. No se aprovechaba de su posición de mediadora para protestar ó familiarizarse por medio de una palabra ó de hacer una camarera francesa, y obraba como una máquina muda, por deber y acaso por adhesión, pero sin dar á ello importancia ni mostrar una expansión que desagradara siempre de parte de los inferiores. Aquella doncella, prudente y casi gazmoña, según he sabido después, se hubiera dejado matar por una falta de su ama, que en su conciencia no aprobaba. Su aspecto me llamó la atención durante los dos minutos que la seguimos.

—Hé aquí una doncella fiel, dije en voz baja á Santiago.

—Sí, me, contestó este, puede fiarse en ella.

Al llegar al primer piso, mi amigo me señaló una puerta.

La habitación del duque, me dijo.

Entretanto Fany sacaba una llave del bolsillo y nos abría una puerta paralela á aquella. Entramos en una antesala, iluminada por una lámpara, y Fany volvió á cerrar la puerta sin decir una palabra dejándonos solos para subir á su cuarto.

—Sígueme, me dijo Santiago.

Atravesamos un gran comedor, débilmente iluminado por lámpara de la antesala, y después un vasto salón, cuyas puertas blancas con molduras doradas, así como sus magníficos espejos, holgados cortinajes y demás adornos de todas clases conservaban aquel tono ar-

NOTICIAS GENERALES.

Hoy hemos recibido la siguiente carta:  
«Lisboa 9 de Marzo de 1878.—Señor Director de El Imparcial. Hoy sa go para Gibraltar, y del miércoles al jueves próximo, según había anunciado a usted, haré la travesía del Estrecho entre Tanger y Gibraltar. Informará a V. del resultado de esta escursión su afectísimo, Paul Boyton.»

Segun el «Mercantil Valenciano», el sábado se extendió la huelga de los vendedores de hortalizas de Valencia á los mercados de Ruzafa, Grao y Cabañal. Cuadrillas de labradores, situadas en los caminos de la huerta, impedían el paso á los que llevaban verduras, p'sotando esas y apaleando á los portadores. En Ruzafa destrozaron la que había á la venta en el mercado, teniendo que intervenir la fuerza armada.

Numerosas fuerzas de la guardia civil con órdenes especiales de parramarse por las huertas de Alvoraya, y se habla de una colisión sangrienta ocurrida en ese pueblo, aunque la noticia no se ha confirmado hasta ahora. Nuevamente han aparecido tala los los campos de Ruzafa.

A pesar de todo esto, han llegado á Valencia igual dia algunas ve duras, merced á la proteccion de la guardia civil y de los destacamentos de caballería.

El Viérnes se verificó en Alicante el solemne funeral por el eterno descanso de los que el ocho de Marzo de mil ochocientos cuarenta y cuatro fueron fusilados en el Malecon de aquella ciudad.

TELEGRAMAS.

Roma 11.  
El nuevo presidente de la Cámara, Sr. Cairoli, ha aceptado el encargo de formar un nuevo gabinete.

Ha celebrado varias conferencias con el Rey el Sr. Sella y otros políticos importantes.

Depretis anunciará hoy en la Cámara la retráta del ministerio que preside.

Atenas 11.  
Varios emigrados españoles han pedido sus pasaportes para regresar á España.

San Petersburgo 11.  
En el caso de que Austria renuncié á convocar las demas potencias para la celebracion de un Congreso europeo. Alemania tomará la iniciativa con el mismo objeto.

París 11.  
Se acaba de verificar en el Teatro Italiano el gran concierto en el que ha tomado parte la celebre cantante española señorita Sanz y la estudiantina madrileña.

El teatro estaba completamente lleno, viéndole en el muchas notabilidades francesas y españolas.

La estudiantina y la señorita Sanz han sido aplaudidos calurosamente; así como el Sr. Aranguren, que ha tocado un solo de violín.

El público ha hecho repetir varias composiciones espñolas.

Los Sres. Castañeira, Zabaleta y Aranguren han sido llamados por la Reina Isabella su palco.

La señorita Sanz ha obtenido una grande ovacion en los aires españolas que ha cantado, cubriéndose la escena de una lluvia de ramos de flores.

Para el miércoles próximo se prepara otro gran baile en el barrio latino en honor de la estudiantina española.

San Petersburgo 11.  
Las impresiones generales producidas por las palabras del Czar en la recepcion diplomática verificada hoy, son bastante tranquilizadoras.

El emperador Alejandro se ha manifestado muy favorable á la paz.

Viena 10.  
Los periódicos oficiosos creen que si el gobiern o tiene los créditos extraordinarios solicitados, logrará suavizar las condiciones de paz. La prensa de oposicion ve demasiado reserva en el discurso del conde Andrassy.

París 10.  
Los ultra-radicales han estado de conmemorar el aniversario de la Comuna.

Se insiste en que el gobi rno cambie de representante en el Vaticano.

La estudiantina española continúa siendo objeto de los mayores agasajos. Va por todas partes de triunfo en triunfo. El teatro de los Italianos estaba anoche materialmente cujado de gente con motivo del concierto en que nuestros compatriotas tomaron parte. La estudiantina se despedirá el jueves con una gran fiesta de Beneficencia. Esta fiesta será presidida por la Mariscala Mac-Mahon.

Atenas 10.  
Lord Derby ha comunicado oficialmente á este gobierno por conducto del representante de Inglaterra en esta capital, Sr. Wyudhan, que el gobierno Inglés acepta la proposicion de Grecia para ser representada en el Congreso europeo.

Berlín 10.  
El gobierno alemán ha dispuesto que se destinen 75.000 marcos para la participacion de los artistas alemanes en la proxima Exposicion de París.

Roma 10.  
El presidente de la Cámara, Sr. Cairoli, ha aceptado el cargo para la formacion del nuevo gabinete.

GACETILLAS.

En la sesion celebrada por la Junta administrativa el miércoles último bajo la presidencia del Sr. Jefe Económico de esta provincia, tenemos entendido que se declaró el comiso de los dos carros cargados de aceite de cuya aprehension dentro de la zona fiscal dimos oportunamente cuenta.

Se ha concedido diez dias de licencia para asuntos propios a nuestro amigo D. José Casaldueo y Comte, Gefe de la Intervencion de esta Administracion Económica.

Berribo.—Ya ha caido bajo los golpes de la piqueta demoleadora la casa que formaba esquina á la calleja de las Monjas, en la calle de Arraez, con cuya rectoria adquiere aquella via la anchura suficiente que reclamaba el continuo transito de carros y caballerías por el expresado sitio, evitando así la multitud de percances que antes se originaban.

Penados.—Dentro de breves dias saltran de la carce Pública de esta capital á los establecimientos penitenciarios á que han sido destinados los reos siguientes, que se hallaban en ella esperando el término de sus respectivas causas.

Antonio Oliver Soriano, sentenciado á 7 años de prision mayor, al presidio de Valencia.

Geronimo y Rafael Torres Flores, 18 años de reclusion al de Cartagena.

Sebastian Ramirez Riche, 14 años de idem al de Cartagena.

Francisco Gutierrez Lozon, 12 años de idem al de Cartagena.

Luis Gonzalez Navarro, 21 meses de presidio al de Valencia.

José Lopez Garcia, 6 años de prision al de Valencia.

Manuel Navas Mezas, 2 años de presidio al de Valencia.

Antonio Torres Garcia, 2 años de presidio al de Valencia.

José Garcia Sanchez, 21 meses de prision al de Granada.

Antonio Muñoz Muñoz, 3 años y 7 meses de prision al de Valencia.

Gonzalo Ruiz Cortés, 3 años y 5 meses de prision al de Valencia.

José Ortiz Motilla, 1 año y 8 meses de prision al de Valencia.

Rafael Madolell Fenoy, 3 años de prision al de Valencia.

Luis Guerrero Ramirez, 4 años de prision al de Valencia.

Miguel Quiles Rodriguez, 3 años de prision al de Valencia.

Lazaro Francisco Antonio, 1 año 9 meses de prision correccional al de Valencia.

Ateneo de Almeria.—Hoy, viérnes, á las ocho y media de anoche, continuará en la Seccion de ciencias morales y políticas, la discusion pendiente sobre el tema: *Concepto psicológico del delito y racional de la pena.* Según parece, tienen pedida la palabra varios socios, haciendo uso de ella esta noche los señores Vivas (D. Joaquin) y Laynez (D. Francisco).

En cuanto á la última conferencia dada el miércoles anterior por el Sr. Ilaynez, sobre *Higiene del matrimonio*, fué digno término de su importante estudio, y mereció las mas señaladas muestras de aprobacion de los concurrentes.

En el alboroto promovido por los pescadores el dia de antes de ayer de ante de la casa en que habita el señor Comandante de Marina, parece que estuvo amenazada la vida del pro-hombre

de este puerto D. Gerónimo Flores, la que según se ha dicho de público, apuntaba con un revolver uno de los individuos que se hallaban entre los grupos, no realizando su criminal propósito, porque sin duda por las carreras y tumulto que reinaba en aquellos momentos, el malvado temió no conseguir su objeto y herir quizás á otras personas. Increíblemente nos parece ese conato contra la vida del expresado pro-hombre, cuando en el ejercicio de su cargo procura siempre hermanar el cumplimiento de su deber, con la equidad y las consideraciones hacia la gente de mar, la que mas bien tiene motivo de gratitud hacia el señor Flores y no agravios que satisfacer.

Dinero.—El «Siglo Futuro» publica una lista de fieles que contribuyen con su dinero á erigir una estatua á Pio IX. Los seglares dan casi todos de una peseta para abajo.

Los presbíteros de un duro para arriba. Pregúnten ustedes luego donde está el dinero.

Francia saluda febril la galana estudiantina que la gracia peregrina de España luce gentil.

Y allá del Sena en la villa, reciben los trovadores vítores, laures y flores, pues su canto maravilla.

París con noble efusion y con amor los aclama, que á París llevan la fama de nuestra patria nacion.

En el alegre tañer que recuerda nuestras glorias, van impresas las memorias de nuestra España de ayer.

Hoy que las preocupaciones se derrumban en pedruzos, Francia nos abre su brazos con íntimas efusiones.

Y salvando la distancia llega hasta España el clamor que repite con fervor: ¡Viva España! ¡Viva Francia!

Lastima sera que el proyecto de instruccion pública no pueda ser discutido en la presente legislatura, porque existe una confusion tal en las secretarías de los centros de enseñanza, que se hace precisa á todo trance una ley que venga á poner término á las dificultades que se observan por la variedad de leyes y disposiciones que sobre instruccion pública se han venido dando en los últimos años.

Las industrias agrícolas.—Tratado de las que se explotan en España y de todas aquellas que pueden ser ventajosamente explotadas, por D. Francisco Balaguer y Primo, Ingeniero industrial, químico y mecánico.

Consta esta obra de dos tomos en 4.º con 1550 páginas y 410 excelentes grabados. En ellas se tratan con la debida extension las industrias siguientes: Materias textiles vegetales.—Molinería y panificación.—Almidones, féculas y pastas.—Azúcares.—Vinos ordinarios, espumosos, de frutos, etc.—Cervezas.—Gaseosas.—Alcoholes.—Vinagres.—Gomas, resinas y esencias.—Industria del corcho.—Idem del tabaco.—Vinagres.—Materias tintóreas.—Fabricacion y refinacion de aceites.—Lechas, mantecas y quesos.—Albumina, gelatina y colas.—Conservas de carnes, pescados, legumbres, etc.—Apicultura.—Industria de la lana.—Sericultura.—Piscicultura y ostricultura.—Abonos naturales y artificiales.—Galiniticultura.

Precios: 124 rs. en Madrid y 132 en provincias. Los pedidos á la librería de la Viuda é hijos de D. J. Cuesta, Madrid, calle de Carretas, 9, remitiendo su importe en libranzas.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 15 de Marzo de 1878. Santo de hoy.—San Meliton mártir y San Raimundo.—No se puede comer carne.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Raimundo Abad, rito doble, color blanco.

En la Catedral á las nueve y media, misa mayor con sermon que predicará D. Francisco Oña, Beneficiado.

En las parroquias á la oracion ejercicios con sermon y lo mismo en las demas Iglesias.

En Santo Domingo y San Pedro continúa la novena en honor del Patriarca San José.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almeria  
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Cartagena vapor Español Isla Cristina.

De Vinar Laud Español Joven Francisca.

De Pinzocola Fragata Italiana Aurora.

De Mazarron Laud Español Tres Hermanos.

DESPACHADOS.  
Para Newcastle vapor Inglés Tomás Adam.

Para Cartagena vapor Español Vinueza.

Para Orán Laud Español Juanito.

Para Málaga Místico Goleta Española Borigua.

Para Alicante Balandra Española Joven Antonia.

Para Sevilla Balandra Española Joven Jaime.

Para Málaga vapor Español Isla Cristina.

Para Cadiz Pailebot Español Gabriel.

Para Marsella Tartana Italiana Vico.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS. CETS.
Fielato del Puerto.	522 96
Idem de Granada.	317 19
Idem de la Vega.	59 37
Idem Central.	1 9 43
Total.	1.029 91

Almeria, 14 de Marzo de 1878.—El Alcalde Interino, Iribarne.

GANGA.

El Domingo 17 del corriente y horas desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde se hace almoleta en el salon del Liceo, de las sillas, alfombras, cortinas, esteras y todos los demas objetos pertenecientes á la sociedad de baile.

LITOGRAFIA

PLAZA DE LA GLORIETA NUM. 3.

En este establecimiento tan conocido del comercio de Almeria y su provincia, por la clase y calidad de los trabajos que en él se producen, se han rebajado notablemente los precios. No debe entenderse por esto, que habrá menos esmero en la ejecucion de los encargos, ni que en dicha casa haya máquinas veloces ni otros artefactos que los propios de la litografía en sus mayores adelantos. Cuanto se encargue será hecho al capricho y gusto del que mande sin que tenga necesidad de sujetarse para nada á términos ni caracteres preparados de antemano. Todo se hace grabado en piedra y puede correrse por el ancho campo de la composicion caligráfica.

Se timbra papel particular, comercial, de oficio con el escudo de armas del Ayuntamiento á que corresponda ó el de España, si es para las dependencias del Estado, facturas de comercio, circulares, tarjetas de visita, tarjetas, esquelas, láminas de minas con orla alegórica á la minería y plano de su demarcacion, documentos de dibujo, estampas, cromos, etc. etc.

En el mismo establecimiento hay un variado surtido de papeles para escribir, últimas novedades y á precios arreglados.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de muchos colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

En el mismo establecimiento se gravan toda clase de sellos para tinta, timbre en seco y tacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

ALMERIA.  
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Maquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.  
 Badajoz. . . San Juan 32.  
 Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria  
 Bilbao. . . Arenal, 16.  
 Burgos. . . Espolon, 44.  
 Cáceres. . . Pintores, 23.  
 Cadiz. . . Columela, 20.  
 Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
 Coruña. . . Real, 18.  
 Cuenca. . . Carretera 107.  
 Gerona. . . Plaza de la Constitucion.  
 Guadal. . . Mayor Alta, 5.  
 Huelva. . . Concepcion, 12.  
 Leon. . . Rua, 13.  
 Lérida. . . San Antonio, 9.  
 Logroño. . . Mercado, 23.  
 Madrid. . . Carretas, 35.  
 Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.  
 Palencia. . . Mayor, 21.  
 Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.  
 Pamplona. Plaza del Castillo, 49.  
 Salamanca. Corriño 2.  
 Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39  
 Segovia. . . Cintería, 8.  
 Sevilla. . . O'Donnell, 5.  
 Tarragona. Baj' de la Misericordia, 4  
 Teruel. . . Nueva, 16.  
 Valencia. . . Mar, 53 y 55.  
 Valladolid. . . Acerca de S. Francisco  
 Vigo. . . Principe, 26.  
 Victoria. . . General Alava, 2.  
 Zamora. . . Renova, 18.  
 Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.  
 Jaen. . . Maestra baja, 19.

habia para mulero, en la calle del Marco núm. 44.  
 Pueden entenderse con el dueño que vive calle de Granada núm. 49.

### PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

### AVISO IMPORTANTE.

Un cochero práctico en todo lo perteneciente a carruages, tanto en dirigirlos como en componerlos ó hacerlos nuevos por difi cultos que sean, desea encontrar colocacion.

Tiene personas que le abonen y darán razon en la Posada del Polaco, calle de Marin.

## INDICADOR GENERAL DE ANDALUCIA

PARA 1878,

por los señores Crouseilles, Muñoz Cerissola y Campa.

Al anunciar al público una obra llamada á facilitar las relaciones entre los comerciantes, agricultores, industriales, negociantes, artistas, profesores y cuantos se dedican á los diferentes asuntos que abraza el desarrollo de la riqueza pública y la vida material de los pueblos, no lo haremos en la forma encomiástica que precede á las publicaciones de cierto género que no tienen otro interés que distraer la atención ó matar el ocio.

La obra que ofrecemos al público es de aquellas que por su naturaleza é importancia está llamada á figurar en la oficina, en el bufete ó en el escritorio de todo hombre de negocio.

Para comprender su utilidad, bastará decir que contiene cuanto sea necesario para facilitar los medios de inteligencia en todos los asuntos de la vida mercantil, como son tarifas y precios de correos, telégrafos, ferro-carriés, líneas marítimas y terrestres, sistema de pesas y medidas antiguas y modernas, establecimientos que existen en los pueblos de la provincias andaluzas, incluyendo los balnearios, hoteles, fondas y casas de huéspedes de las poblaciones mas importantes; 60.000 indicaciones, cuando menos, de domicilios, secciones eclesiásticas, militar, civil y forens; nombres de los comerciantes, banqueros, fabricantes, industriales, profesores, artistas etc., con los de los funcionarios públicos, cónsules, títulos de Castilla, senadores, diputados, jueces, etc., de todas estas provincias y finalmente, una seccion de anuncios nacionales y extranjeros la mas completa y publicada hasta el dia en libros de esta índole.

Oficinas: Granada 75, Málaga,

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

### CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té; una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, esca de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco com n.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA.

### EAUX-BONNES

Basses-Pyrenées. — Estacion 15 Mayo á 15 Octubre. Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo. Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atacar sus progresos. — Precios: 3/4 litro, 8 rs; 1/2, 6 rs; 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31

### AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

### ANUNCIO.

Se alquila una Cochera con capacidad bastante para carruajes, bestias y